



10^{ma}
EDICIÓN
Del 7 al 9 de
noviembre
de 2025

MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Facultad de
Derecho

MODELO DE DOCUMENTO DE POSTURA OFICIAL



DEBATES REALES,
PARA LÍDERES GLOBALES

MODELOS DE DOCUMENTOS DE POSTURA

El Documento de Postura Oficial es la primera entrega de cada delegado que será revisado por sus directores. Este debe ser una descripción concreta de la política del país a ser representado, el marco de las Naciones Unidas sobre el tema y las propuestas de solución del país a ser representado. Es obligación del delegado citar adecuadamente, a pie de página o a lo largo del documento, las fuentes consultadas para la elaboración de su Documento de Postura Oficial. Para más información sobre su formato y contenido, revisar el apartado de las Reglas de Procedimiento sobre Documentos de Postura.

Los Documentos de Postura deben contar con bibliografía, debidamente citada.

El Documento de Postura Oficial no deberá exceder una página de longitud. Aquellos delegados que no presenten a tiempo su Documento de Postura Oficial no podrán recibir ningún premio. Los documentos deberán ser enviados a up_mun@up.edu.pe con el asunto:

Delegado: “Entrega de PO – País, Comité”

A continuación, encontrarán tres ejemplos de Documento de Postura Oficial. Los dos primeros aplican para comités regulares y el tercero, para el Consejo de Seguridad.

DOCUMENTO DE POSTURA OFICIAL

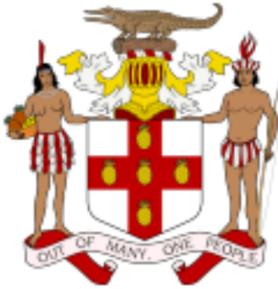
País: Jamaica

Comité: Organización de los Estados Americanos

Tema: Contrarrestando el Crimen Organizado y el Tráfico Ilícito de Drogas

Delegación: *[solo incluir este apartado si es que el delegado es parte de una delegación. En caso se trate de un delegado individual, no incluirlo]*

Delegado: *[nombre del delegado]*



Las organizaciones criminales son, desde hace más de cinco décadas, un factor determinante en la obstrucción del crecimiento de las naciones del hemisferio americano, pasando de representar obstáculos para la economía de los países hasta ejercer control sobre ciertas zonas de sus territorios. La principal fuente de su poder radica en su actividad ilícita más lucrativa: el narcotráfico, que, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, genera aproximadamente 870.000 millones de dólares a nivel global, siendo la región americana su principal fuente de ingresos. A su vez, al analizar el funcionamiento de la cadena de suministro de la droga en la región, se evidencia que cada nación tiene una función diferente, a la par que la forma de criminalidad organizada es diferente por cada país, haciendo que encontrar una estrategia capaz de afrontar todas las situaciones sea un esfuerzo que a la fecha no se ha conseguido. Considerando la situación explicada, la posición de Jamaica es clara: cortar la capacidad financiera de las organizaciones criminales equipará la balanza para que todas las naciones encuentren una solución.

Analizando las estrategias pasadas, cómo el Plan Hemisférico contra la Droga del 2021, se evidencia que el objetivo ha sido la disminución de la demanda y oferta, por medio de programas sociales, y estrategias para la desmantelación de los cárteles; no obstante, ambas no han detenido su crecimiento. A su vez, la necesidad imperante de la colaboración internacional incentivó a la colaboración de nuestro gobierno mediante acuerdos bilaterales con Estados Unidos en la búsqueda de apoyo militar para el enfrentamiento. Sin embargo, estas medidas no son sostenibles en el tiempo, porque no buscan solucionar el problema de raíz, sino atacar los síntomas.

En cambio, se demostró que cortando el financiamiento de los cárteles aumenta la posibilidad de desmantelarlos, por ejemplo, el caso del cártel de Cali lo deja claro: no fueron los operativos militares los que derrocaron al cártel, sino el ataque directo a sus finanzas. En su mejor momento, éste, movía miles de millones de dólares a través de entidades bancarias, fideicomisos y empresas fachada que le daban apariencia de legalidad. En consecuencia, cuando la DEA y las autoridades colombianas descubrieron y cortaron su red de lavado, el cartel dejó de tener la capacidad de financiar sus operaciones, siendo acabado en un corto plazo de tiempo.

En este sentido, Jamaica buscará proponer un impulso para un cambio estructural en la lucha contra el lavado de activos, cerrando los vacíos que permiten que el sistema financiero funcione como una herramienta para que las organizaciones criminales subsistan con apariencia legítima. Por lo tanto, nuestra estrategia consiste en una supervisión bancaria diferenciada, donde las entidades serán clasificadas según su nivel de riesgo y serán sometidas a medidas proporcionales que dificulten el ingreso y la circulación de dinero ilícito. Los bancos con antecedentes de facilitar flujos ilegales enfrentarán auditorías trimestrales, restricciones en el uso de supuestas empresas pantalla y la obligación de transparentar a sus beneficiarios finales, evitando que estructuras opacas encubran fortunas provenientes de organizaciones criminales. A nivel regional, aplicaremos el intercambio de información en tiempo real entre países de la OEA, eliminando la triangulación de fondos a través de jurisdicciones permisivas. Además, reforzaremos la supervisión sobre sectores tradicionalmente explotados para el blanqueo de capitales, como el comercio de metales preciosos, criptomonedas y arte, asegurando que estos mercados de alto valor no sigan sirviendo como refugios financieros para las organizaciones criminales. De esta forma, se acortará drásticamente la capacidad financiera de la criminalidad organizada, para que las medidas sociales, enfrentamientos directos e indirectos, empiecen a ser eficaces en su misión de desmantelarlas.

DOCUMENTO DE POSTURA OFICIAL



País: República de Corea del Sur

Comité: Comisión de Estupefacientes (CND)

Tema: La crisis de fentanilo

Delegación: *[solo incluir este apartado si es que el delegado es parte de una delegación. En caso se trate de un delegado individual, no incluirlo]*

Delegado: *[nombre del delegado]*

Desde la declaración de la guerra contra las drogas por parte del presidente Richard Nixon en 1971, lo único que hemos conseguido son malos resultados. Esto responde a que el enfoque de la guerra contra las drogas es errado en dos extremos. Por un lado, creemos que no es correcto promover una guerra de desgaste, sin tomar en cuenta la teoría económica que se encuentra de manera inherente detrás del mercado de las drogas. A lo que ha llevado esta política confrontacional es únicamente a la pérdida de dinero: más de 1 trillón de dólares hasta diciembre del año 2023. Por otro lado, creemos también errado recurrir a la estigmatización como mecanismo discursivo en el plano de las relaciones internacionales. La crisis del fentanilo es, precisamente, el escenario en el cual se acusa con mayor avidez a los países asiáticos de producir la materia prima del fentanilo (Piperdina, Benzolio, Amapola Real). En esa línea, la delegación surcoreana considera firmemente que utilizar nuestro reducido tiempo buscando culpables y desgastando recursos en una crisis de estas dimensiones en lugar de tomar acción, no hace otra cosa que agravar la situación. Como se sabe de acuerdo a lo dicho por la Administración de Control de Drogas (DEA), cada día que pasa se pierden 153 vidas debido al fentanilo. Creemos que un buen punto de partida para la toma de acción pasa por atacar a la oferta, pues a diferencia de otras drogas, la demanda no recae sobre esta sustancia en particular, pues el fentanilo se sintetiza con otras drogas. A fin de graficar la afirmación, tenemos que más del 80% de consumidores del fentanilo no saben que consumen la sustancia mencionada.

Creemos que esta opción (centrarnos en la oferta) no trae los efectos negativos que, en algún momento, las políticas de reducción de la oferta han tenido. A fin de graficar lo que decimos, tenemos el caso de las restricciones y prohibiciones sobre la producción y comercialización de la metanfetamina del Presidente Nixon en la década de los 70. El principal error de esta política fue atacar a las farmacéuticas, debido a que los carteles de droga no comercializan con ellas. Más bien, estos carteles comercializan con los productores locales de la materia prima para poder sintetizarla. En esa línea, estimamos que la clave las políticas de control de oferta se encuentra en ubicar de manera correcta al nodo proveedor. Por otra parte, atacar la demanda quitando restricciones sobre drogas duras como el fentanilo genera aún más problemas dentro de la sociedad. Por ejemplo, en Canadá se aprobó el consumo de cualquier tipo de droga, siempre y cuando se encuentre por debajo del consumo personal permitido (menos de 2.5). Esto ha generado que el número de personas adictas a drogas fuertes aumente a 6 millones. Esto se debe, además, a que los gobiernos no toman una política de acompañamiento, pues a pesar de aprobar el consumo no monitorean y asesoran a las personas que lo consumen.

Teniendo estos puntos en consideración, la República de Corea del Sur considera de suma importancia regularizar la oferta sobre el fentanilo. En esa línea, presentamos la iniciativa “Cuotas de Sostenibilidad (CdS)”, la cual tiene como objetivo regularizar el mercado del fentanilo a través de cuotas de producción sobre la materia prima del fentanilo (Piperdina, Benzolio y Amapola Real), con especial enfoque en los productores locales. En primer lugar, habrá una etapa de recolección de información sobre los países productores y los productores locales. En segundo lugar, se analizará la información recolectada sobre las necesidades de producción del mercado de dicha materia prima. Pasado el tiempo, habrá una etapa de adaptación, con la información recolectada y el correcto análisis se adaptará a las cuotas de producción según las necesidades de los países productores. Finalmente se implementarán las cuotas de producción con las cantidades nuevas. El fin último de estas cuotas es restringir la producción a la cantidad necesaria para el medicinal de las sustancias.

DOCUMENTO DE POSTURA OFICIAL

País: República Popular China

Comité: Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Tema: La Crisis de Colombia y Venezuela, 2008

Delegación: *[solo incluir este apartado si es que el delegado es parte de una delegación. En caso se trate de un delegado individual, no incluirlo]*

Delegado: *[nombre del delegado]*



A lo largo de la discusión respecto de la crisis que se enfrenta, hay un hecho que no se puede dejar de lado: se trata de un asunto interno. La República Popular China reafirma su compromiso con los principios de soberanía, integridad territorial y no intervención, los cuales se alzan como pilares fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. El rápido escalamiento de tensiones posteriores a la Operación Fénix del 1 de marzo de 2008 resalta la urgencia de la crisis, la cual requiere acción cautelosa del Consejo de Seguridad a fin de evitar un conflicto armado de gran magnitud. A pesar de que no se pueda realizar una intervención respecto de los asuntos políticos, en virtud de los principios mencionados anteriormente, sí existe un sector en el que se requiere intervención internacional debido a sus potenciales ramificaciones. Este sector es la protección del comercio y las inversiones en la región. Al 2007, América Latina ya se había consolidado como un aliado económico vital para China, con un comercio bilateral que sobrepasa los USD 100,000,000,000 y múltiples inversiones en sectores como la energía, minería e infraestructura. Venezuela, como un proveedor significativo de petróleo crudo; y Colombia, como uno de los mayores exportadores de carbón y minerales, son piezas esenciales para la cadena de producción de China y, consecuentemente, la estabilidad a largo plazo de su sistema económico.

En base a lo mencionado, la protección del comercio y las inversiones en la región son integrales para la estabilidad global. Precedentes históricos como las ramificaciones financieras y comerciales de la crisis del Peso Mexicano en 1994 o las repercusiones del colapso económico de Argentina en el 2001 enmarcan el gran alcance de las consecuencias derivadas de la inestabilidad económica regional.

Una América Latina con inestabilidad, exacerbada por tensiones políticas y disputas territoriales, podrían desalentar la inversión extranjera, comprometer el tránsito comercial y perjudicar el desarrollo, afectando no solamente a los actores regionales sino también agentes económicos de todo el mundo. Además, teniendo en mente que el Consejo de Seguridad no debe intervenir en asuntos internos, como lo establecen los principios de la Carta de las Naciones Unidas, al priorizar estos puntos de agenda se estaría abordando el aspecto que da más lugar a una actuación legítima del comité, asegurando que las tensiones regionales no escalen al punto de llegar a repercusiones globales a largo plazo, al mismo tiempo contribuyendo a la estabilidad nacional de Colombia y Venezuela, factor que facilitará la activación de sus protocolos nacionales para tratar las raíces del problema, llevando a una solución sustentable y eficaz de la crisis.

A fin de lograr los objetivos planteados, China propone la activación del protocolo Protección sin Imposición, que establece la creación de zonas desmilitarizadas en áreas críticas de infraestructura (refinerías, puentes, rutas de transporte y centros de comunicación) en la frontera entre Colombia y Venezuela, para garantizar la protección de estas y evitar el estancamiento económico regional debido al conflicto. Mediante el establecimiento de un comité supervisor y una misión de mantenimiento de la paz en las zonas de comercio, será posible segregarlas de las potenciales ramificaciones de la situación política entre Colombia y Venezuela, permitiendo que el comercio latinoamericano se mantenga intacto y próspero sin importar los eventos que devengan del manejo de la crisis por parte de actores occidentales con ideales imperialistas. China se encuentra firme en su convicción de alzarse como una de las potencias económicas mundiales, y para tal efecto debe consolidar su posición dominante dentro de los mercados latinoamericanos, tomando las medidas que sean necesarias. Finalmente, China no cederá ante el movimiento intervencionista, apuntando a lograr una protección sin imposición.